BID

Chile TRANSPARENTE

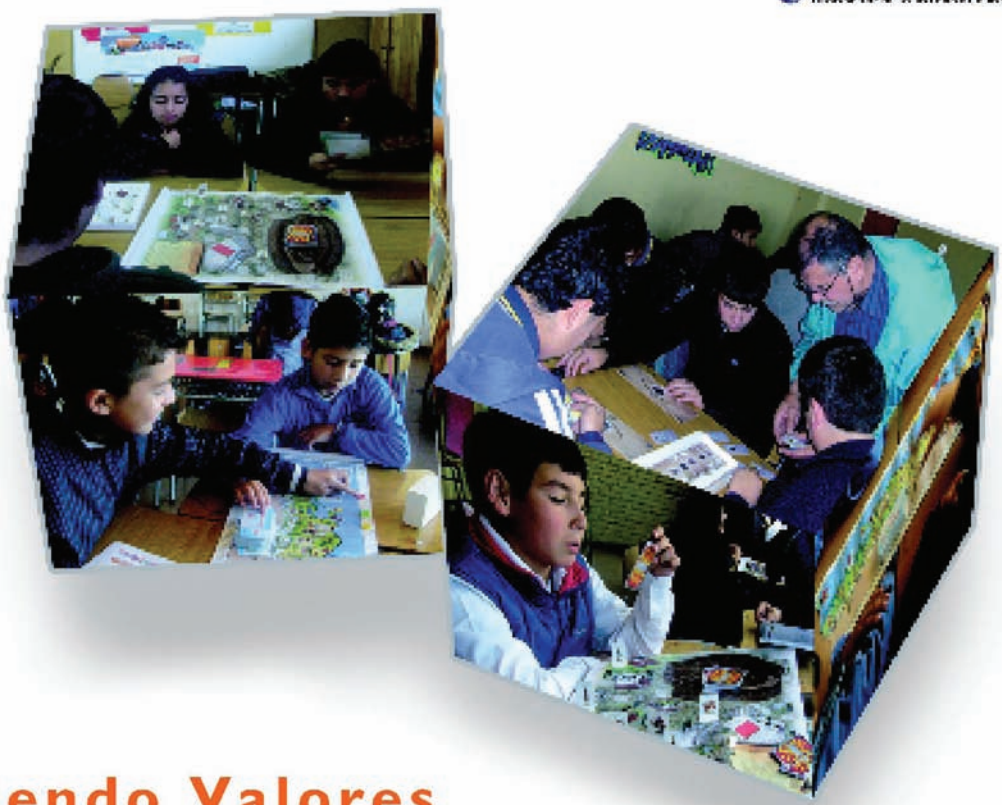

Promoviendo Valores Ciudadanos desde la Escuela

Geraldine Abarca • Jonny Heiss • Raul Ortega • Davor Harasic

Mayo 2011

Promoviendo Valores Ciudadanos desde la Escuela

GERALDINE ABARCA
JONNY HEISS
RAUL ORTEGA
DAVOR HARASIC

Mayo 2011

5 Presentación Institucional
7

9
11
19 Introducción al proyecto
Antecedentes Generales

21 Enfoque conceptual
Transparencia

33
35 Evaluación de resultados

RESPONSABILIDAD
TRABAJO
ERTA Y DEMANDA
CONVIVENCIA

ChileTRiViA
BOLIVIA
ARGENTINA
OCÉANO PACÍFICO
PASO DRAKE

Presentación Institucional

El Capítulo Chileno de Transparencia Internacional, Chile Transparente, busca desde el año 2002 crear conciencia sobre los beneficios de la transparencia en las organizaciones públicas y privadas, con el fin de combatir la corrupción desde una perspectiva integral a través de diversos medios, entre los cuales se encuentra dar a conocer los costos económicos y sociales involucrados.

Para potenciar su labor y alcance, desarrolla proyectos que posicionan los valores de la transparencia y la probidad, y elabora herramientas y prácticas que permitan mejorar los niveles de integridad y acceso a la información de la ciudadanía.

Las actividades y acciones emprendidas por este organismo son financiadas por el aporte de socios individuales y de empresas o entidades cooperadoras, junto a las donaciones recibidas por proyectos específicos de parte de distintas instituciones nacionales e internacionales.

En sus primero años, Chile Transparente centró su labor en promover la importancia de abordar, como tarea país, la transparencia y la probidad. En 2002, elaboró la propuesta "Por un Chile Transparente" y en 2004, el "Informe Global de Corrupción".

El área educacional es una prioridad en el quehacer del Capítulo. En 2006, se inició el Proyecto de Formación Valórica y Ciudadana. También desde ese mismo año, se desarrolla el programa de Integridad Corporativa, dirigido a fortalecer un gobierno corporativo moderno, transparente y responsable en las empresas del país.

En noviembre de 2006, el presidente de Chile Transparente se integró a la Comisión de Expertos convocada por la Presidenta de la República, que sirvió de base para la llamada "Agenda de Probidad". Desde entonces, Chile Transparente ha desarrollado un monitoreo legislativo del avance en la tramitación de los proyectos de ley claves para la transparencia en el país.

En 2007, se creó el Programa de Transparencia Municipal dirigido a mejorar los niveles de transparencia de la gestión de los gobiernos locales en Chile. A través de la elaboración de estándares de transparencia, se incentiva a incrementar los niveles y la calidad de la información que entregan los municipios a sus grupos de interés.

A partir de 2008, se desarrollan iniciativas dirigidas a fortalecer los niveles de transparencia en las ONG y perfeccionar la institucionalidad de financiamiento de la política en el país. En 2010, reforzando el concepto de ciudadanía, Chile Transparente relanzó el "Diccionario del Corrupto", publicó el libro "Transparencia en el Ámbito Público y Privado: Balance y Desafíos Pendientes" y llevó a cabo talleres para dirigentes comunitarios sobre Acceso a la Información Pública. También, asumió la institucionalidad de gobierno corporativo; se propuso impulsos estratégicos que permitan seguir concretando actividades y tiendan a promover la probidad mediante las normas y en las instituciones públicas; incentivar buenas prácticas en la empresa privada y potenciar el rol de la ciudadanía en temas de probidad y en la lucha contra la corrupción, como ejes centrales hasta 2015.

Chile Transparente opera en base a una organización por proyectos, entre los cuales se desarrolla el Proyecto de Educación como una forma de promover prácticas de transparencia en la ciudadanía desde las escuelas. Los invitamos a conocer nuestra propuesta.

Lo saluda muy atentamente,

Juan Carlos Délano
Presidente Chile Transparente

Definiciones Estratégicas

• Misión

Chile Transparente es una organización de la sociedad civil que aspira a promover la transparencia, para así combatir la corrupción y promover la probidad en nuestro país.

Para ello, procura incidir positivamente en el funcionamiento transparente de las instituciones públicas, de las empresas, del mercado en que operan y de las organizaciones sin fines de lucro, fundamentalmente a través de elaborar y difundir diagnósticos y análisis de sus reglas y prácticas en esta materia, de hacer propuestas de cambio que las mejoren y de abogar por su aprobación y cumplimiento, haciéndoles seguimiento y control.

Chile Transparente entiende que, para alcanzar la transparencia en los ámbitos indicados, son importantes las normas, las prácticas y una cultura ciudadana que la valore y reclame, consciente de su importancia para el perfeccionamiento de la democracia, el goce de los derechos, el desarrollo y una mejor convivencia.

Por esas razones, su actividades impulsan la transparencia a través de proponer, impulsar y abogar por cambios normativos, tanto en la actividad pública, sea política o administrativa, como en el funcionamiento de las empresas y los mercados, vigilar y velar porque las prácticas de todos esos agentes sean acordes con la transparencia y procura también fomentar una cultura y prácticas ciudadanas que la exijan y reclamen con eficacia.

Entendemos esta como una tarea común, por lo que nuestra institución procura la máxima asociatividad. Nos definimos como una entidad abierta a colaborar con toda iniciativa que procure los fines descritos y tenemos voluntad de poner nuestro conocimiento experto, iniciativa, capacidad de estudio y convocatoria al servicio de ellas, sin que ello nos prive de la capacidad de diagnóstico crítico de las situaciones de corrupción y especialmente de los factores que la hacen posible.

• Valores

Chile Transparente sustenta su trabajo en la transparencia, la responsabilidad y la rendición de cuentas, y aspira a ser reconocido por su profesionalismo y rigor.

Desarrolla su labor con independencia de banderías políticas, sociales o religiosas, como una institución abierta, inclusiva y pluralista, que trabaja con la mayor variedad de actores públicos y privados, sin perder su capacidad de diagnosticar y criticar prácticas corruptas y especialmente de identificar los factores que la hacen posible.

• Visión

Haber logrado que Chile avance sostenidamente en prácticas de transparencia y probidad al 2015, llegando a posicionarse entre los países de menor nivel de corrupción, en el Índice de Percepción de Corrupción de Transparencia Internacional.

Haber perfeccionado -al año 2015- nuestra legislación, procurando que aquellas reglas que puedan incidir en la mayor transparencia del aparato público, las empresas, mercados y organizaciones no gubernamentales, respondan a estándares generalmente aceptados como idóneos y eficaces para alcanzarla y disminuir la corrupción.

Haber consolidado -en el año 2015-, un conjunto relevante de instituciones que se involucran en la promoción, instalación y monitoreo de prácticas de transparencia y probidad en Chile.

Al año 2015, contar con una ciudadanía más consciente de lo negativo de la corrupción y de la relevancia que tiene la transparencia para una mejor convivencia, el perfeccionamiento de la democracia, el goce de los derechos y el desarrollo económico y más empoderada en la denuncia y reclamo de su derecho a ser informada y exigir prácticas y conductas públicas transparentes.

Agradecimientos.

Este proyecto se desarrolló en una primera etapa (2006 – 2008) con fondos de Chile Transparente, que fueron aportados por los socios y por empresas privadas. Con ellos se desarrolló material para estudiantes de tercero a quinto básico.

Sin el aporte de estas empresas, no habría sido posible el inicio de esta inciativa, por lo que les damos nuestro sincero agradecimiento a:

- Banco de Chile
- CMPC
- Consorcio Nacional de Seguros de Vida
- Corpbanca
- Cristalerías de Chile S.A.
- Duratec Vinilit S.A.
- Compañía Electro Metalúrgica S.A.
- Embotelladora Andina S.A.
- Sudamericana Agencias Aéreas y marítimas S.A.

En la segunda etapa del proyecto (2008 – 2011) se desarrolló material pedagógico para estudiantes de sexto a octavo básico, y se efectuó una evaluación de dicho material, gracias a la contribución del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), quien con fecha 5 de noviembre de 2008 aportó un financiamiento de US$ 150.000.

El préstamo ATN/JO-11045-CH fue otorgado para financiar el proyecto "Modelo de educación para formación valórica y ciudadana que permita superar condiciones de extrema pobreza", con el financiamiento del Fondo Especial de Japón para la Superación de la Pobreza y se implementó en 10 establecimientos de los municipios de Pedro Aguirre Cerda, Estación Central y Lo Prado, a quienes también manifestamos nuestro agradecimiento.

Como complemento al material pedagógico desarrollado, se realizaron videos de corta duración, que presentan dilemas y motivan a los estudiantes a argumentar sus puntos de vista en torno a valores y ciudadanía. Estos audiovisuales fueron elaborados por estudiantes y docentes de las universidades Mayor, Uniacc y del Pacífico, a quienes también queremos agradecer su aporte profesional.

Para apoyar el diseño del material pedagógico y efectuar pruebas y validaciones de los recursos creados para estudiantes de tercero a octavo básico se contó con la colaboración voluntaria de personal de las escuelas Unión Latinoamericana, Vicente Reyes Palazuelo, Colegio Altair, Colegio Pablo Neruda, Escuela San Felipe, Escuela Reina de Suecia y Escuela Santiago de Quilicura.

Para efectuar la evaluación de la aplicación de material, se contó con la colaboración del personal de 10 escuelas intervenidas y 10 escuelas control.

El equipo que elaboró este proyecto contó, en distintos momentos, y para fines específicos, con múltiples colaboradores, cuyos aportes sin duda contribuyeron a los éxitos logrados. Sin que la enumeración sea exhaustiva, queremos agradecer por una parte al equipo de Nova Sur, y por otra, en forma especial, a Viviana Galdames, Juan Eduardo García-Huidobro, Tony Mifsud, Cristóbal Tello, Dominique Pascal, Ximena Poblete, Mario Urquiola, Carolina Torrejón, Cinthia Rodríguez, Miguel Marfán, Claudio Botarro y Cristian Gajardo.

También queremos agradecer a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) por su patrocinio.

Finalmente queremos agradecer a Veronica Abud, Juan Eduardo García Huidobro, Tony Mifsud y Mario Waissbluth, quienes tuvieron la gentileza de entregarnos su opinión sobre el proyecto, la que se muestra a continuación.

Prólogos

Verónica Abud, Jefa División Educación General, Ministerio de Educación

Chile Transparente nos invita a preparar el terreno para cultivar las virtudes cívicas desde nuestras escuelas. El proyecto Promoviendo Valores Ciudadanos desde la Escuela se hace cargo de un aspecto que muchas veces queda al margen de la formación de nuestros hijos, la dimensión social de la educación. La sociedad en que vivimos presenta estimulantes desafíos, dentro de los cuales destaca el perfeccionamiento continuo de nuestro sistema político como marco para el desarrollo de una mejor y más justa sociedad de las oportunidades. Los esfuerzos por construir una mejor sociedad deben comenzar en la sala de clases, donde nuestros niños comienzan a descubrir la convivencia con personas ajenas a su círculo más cercano. Es en la sala de clases donde nuestros hijos se enfrentan por primera vez a los conflictos con extraños, los sueños comunes y la forma de resolver las diferencias. Es por esto que nos parece tan importante apoyar este proyecto que apunta justamente en la dirección de instalar la semilla de la transparencia y otros valores cívicos, en el comienzo de la etapa formativa, formando mejores ciudadanos. Sin ciudadanos formados y conscientes de sus roles, deberes y derechos, difícilmente podemos esperar progresos en la dirección de alcanzar una mejor sociedad.

La transparencia como atributo principal de la Democracia, pierde sentido si los ciudadanos no ejercen el derecho a exigirla. Si los miembros de una comunidad no son capaces de movilizar a las autoridades a transparentar sus actos y a utilizar el poder de manera justa, difícilmente podremos ganarle espacio a la opacidad y aquellas prácticas que propenden al desarrollo de vicios que se traducen en corrupción. Es por esto que acelerar el acceso de la ciudadanía a la información pública y la estimulación temprana de actitudes cívicas como la participación y asociatividad van en la dirección correcta.

Como Ministerio de Educación nos interesa promover la transparencia como principio diferenciador de la democracia y entendemos que no basta con las declaraciones y avances normativos

que han puesto a Chile a la vanguardia del tema a nivel mundial. La educación no puede reducirse sólo a contenidos mínimos de lenguaje y matemáticas, también es necesario incorporar elementos formativos que favorezcan la formación de mejores ciudadanos. Hablar de transparencia en los Establecimientos Educacionales es un primer paso importante en la dirección de la promoción de principios ciudadanos a nuestros hijos. La Transparencia es posible gracias a la promoción de valores como la honestidad, la probidad, la justicia y la verdad, que están presentes en el proyecto Promoviendo Valores Ciudadanos desde la Escuela. Mediante esta iniciativa se abre espacio para la promoción de otros valores fundamentales como la responsabilidad, equidad y respeto por la diversidad.

La ciudadanía ilustrada, activa y consciente de sus derechos y deberes garantiza en buena parte la existencia de un sistema que se perfecciona. El valor fundamental que diferencia a la democracia de otras formas de gobierno es la igualdad de acceso a derechos y la transparencia exigible en los actos del Estado. Estos principios no pueden estar ausentes del proceso formativo.

El proyecto Promoviendo Valores Ciudadanos desde la Escuela contempla la elaboración de materiales didácticos y audiovisuales que sin duda, permitirán un acercamiento más directo y concreto que resulte en una incorporación efectiva de los conceptos, valores y actitudes que implica la Transparencia.

Juan Eduardo García-Huidobro S., Universidad Alberto Hurtado

"Lo serio puede ser entretenido y motivador"

La experiencia que nos da a conocer Chile Transparente une creativamente una necesidad importante de nuestra educación (¡Más veces proclamada que practicada!), cual es la formación ciudadana, con un conjunto de materiales educativos que señalan un camino para hacerla realidad.

Sin educación ciudadana se nos diluye la sociedad. El nosotros social se basa en un relato compartido de lo que somos (y queremos ser) y a la educación le corresponde reproducir y recrear, generación tras generación, esa versión de lo que somos. Las grandes transformaciones en las que vivimos: un espacio que se achica con la globalización haciéndose multicultural y un tiempo que se acelera y aleja la tradición y el pasado, hacen que nuestra propia imagen societal pierda nitidez. También nos dificulta el vernos como sociedad, la centralidad que adquiere hoy la economía y el desarrollo, en desmedro de la capacidad de regulación de la política y de la densidad del tejido comunitario.

Chile posee un curriculum rico en propósitos de formación cívica, orientados a generar lazos sociales, a dotarnos de una identidad colectiva y a comprometer a cada uno de los miembros de la comunidad nacional con el bien de todos y todas.

Hasta acá las metas. La propuesta de Chile Transparente ofrece un camino atrayente para concretarla a través de sus materiales didácticos.

Estos materiales ayudan a los docentes, ya que les permiten abordar temas de formación valórica y, hacerlo, avanzando simultáneamente en el tratamiento de sus programas de estudio, ya que se estructuran en torno a contenidos presentes en ellos (ya en ciencias sociales, ya en lenguaje). Los materiales traen a la sala de clases, normalmente en un formato lúdico, situaciones sociales que transcurren en la existencia diaria. Estas re-presentaciones permiten a los estudiantes leer esa realidad y dialogar sobre ella; discernir entre varias conductas posibles y optar por la más valiosa. El que se trate de juegos tiene ventajas adicionales. De entrada la motivacional: se trata de actividades distintas, animadas, que será mucho más fácil recordar. Lo lúdico también abre un espacio muy libre donde se puede ensayar, explorar, jugar roles diversos, aprender de los errores. Pero también el que sean materiales para trabajar en grupo, de alguna manera incorpora "ciudadanía" al proceso de aprendizaje; se aprende escuchando al otro: para entenderlo es necesario ponerse en el lugar del otro; tiene un lugar importante la reflexión personal sobre la realidad y también el desarrollo de la capacidad de argumentar para hacer presente la visión propia al grupo.

Tony Mifsuds.j., Centro de Ética, Universidad Alberto Hurtado

Los valores son camino y meta porque, por una parte, señalan los grandes ideales antropológicos, y, por otra, marcan el sendero por el cual es preciso caminar para llegar a concretar en lo cotidiano los arquetipos propuestos.

Un valor es una condición indispensable para la auténtica realización de lo humano, en su vertiente personal, interpersonal, institucional y ambiental. Así, a título de ejemplo, la honestidad es un valor porque permite el crecimiento personal como también la auténtica comunicación con el otro; por el contrario, la mentira del autoengaño impide el desarrollo personal como también desvirtúa toda interacción con el otro. El ser honesto, el que seamos honestos los unos con los otros, y la configuración de instituciones que son lo que pretenden ser, se erigen en un paradigma ético ineludible que permiten un vivir que sea un convivir, pero, a la vez, el camino para lograr el objetivo es siendo honesto. La honestidad se construye siendo honesto en la vida

cotidiana y, por ello, los valores se presentan como meta y camino.

La convivencia es un hecho indiscutible porque la vida personal transcurre en el contexto de otras vidas. Sin embargo, esta convivencia puede ser pasiva o activa. La presencia del otro puede reducirse a un hecho fenomenológico (una realidad ineludible) en la propia vida o puede constituirse en un desafío y un compromiso ético de hacerse cargo del otro para que juntos se vaya construyendo una sociedad fraterna donde todos y todas tienen una cabida digna. En este segundo caso, la convivencia se torna un proceso de ir construyendo ciudadanía entre todos y todas para transformar el espacio común en un lar.

En una cultura donde tiende a predominar la individuación asocial, cuando cada uno busca su auto-realización sin ulterior referencia, el concepto de ciudadanía no resulta evidente. El paso de pensar la sociedad desde las propias necesidades a un compromiso de hacerse cargo de la sociedad, preguntándose lo que uno puede contribuir, constituye un verdadero desafío pedagógico. ¿Cómo formar para ser ciudadano? ¿Cómo formar para que el individuo se sienta y se haga responsable de la convivencia?

¿Cómo construir una ciudad donde todos y todas tengan cabida digna?

El gran mérito de este proyecto educativo propuesto por el Capítulo Chileno de Transparencia Internacional es justamente la presentación de un método para formar de manera participativa en valores. Aún más, ofrece este proceso formativo en los primeros años de la educación formal, cuando todavía el ambiente tiene una gran influencia sobre el individuo que aún está formando su carácter, una influencia que puede resultar positiva o negativa. Abrirse al horizonte de los valores, como parte de la formación escolar inicial, es fundamental para hacer del actual niño o niña un futuro ciudadano responsable. Por último, mediante la participación activa del alumno y alumna, no se limita a formar en contenido (ser honesto) sino también en la capacidad de discernimiento (¿cómo ser honesto en una situación determinada?).

Felicitaciones a los autores que supieron detectar un problema y ofrecer una vía concreta de solución.

Mario Waissbluth, Director de Educación 2020

"Transparencia lúdica"

Mientras más leo, veo y constato en terreno, más me convenzo. Los niños aprenden cuando alguien es capaz de despertarles un interés, una sonrisa, guiándolos pero a la vez dejándolos que descubran y transformen el conocimiento por si mismos, y sobre todo discutiendo entre ellos.

Sugata Mitra nos ha demostrado recientemente cómo grupos pequeños de niños, sentados frente a un computador, sin manejar siquiera el idioma de ese computador, son capaces de divertirse y aprender en niveles que nadie imaginaría, incluso sin la participación de un adulto. Sir Ken Robinson vino a Chile a explicarnos cómo los actuales sistemas educativos, en todo el mundo, lo que más logran, sistemática y estructuradamente, es matar la creatividad de los chicos.

Por ello, esta iniciativa de Chile Transparente es tan oportuna y tan bien concebida. Viene a llenar un espacio de formación valórica, ciudadana, y de respeto a los demás, un ámbito que nos ha tenido a todos profundamente preocupados, y lo logra de una manera lúdica, didáctica y eficiente. Ojalá hubiera juegos y materiales didácticos similares para muchos otros temas.

Me referiré ahora a la oportunidad del tema. Chile es un país paradojal. En los indicadores internacionales de transparencia y corrupción, por mucho que la prensa diga otra cosa, salimos siempre rankeados entre los mejores del mundo. En general, incidentes aparte, el estado funciona y las instituciones funcionan. Hay razones históricas que lo explican.

Sin embargo, digamos las cosas como son, la cultura de la honestidad no es uno de nuestros fuertes. Desde la época de la colonia en adelante, por esa misma peculiar historia y geografía, predomina una preocupante cultura del pequeño engaño, del mediano robo hormiga, de la copia en los exámenes, del "cut and paste" de las tareas, hasta delincuentes de cuello y corbata que escamotean millones de dólares. No existe otro lugar sino la escuela, a nivel de educación básica, donde tengamos la oportunidad de cambiar las cosas. Lenguaje, aritmética y valores constituyen hoy la gran batalla de Chile, y Chile Transparente nos ha dado una munición fenomenal.

Joaquín Lavín, Ministro de Educación, Hugette Labelle, Presidenta de Transparencia Internacional y Juan Carlos Délano, Presidente de Chile Transparente, firman en abril de 2011 Convenio de Colaboración para replicar materiales didácticos en escuelas municipales.

Introducción al proyecto

• Antecedentes Generales

¿Porqué hablar de transparencia en la escuela? ¿Cómo educar en valores y principios ciudadanos vinculados a transparencia? ¿Cómo apoyar la labor docente en esta tarea? Estas fueron algunas de las preguntas que se planteó el equipo de Educación de Chile Transparente, Capítulo Chileno de Transparencia Internacional, a fin de llevar a cabo la iniciativa que presentamos en esta publicación.

Acorde con la misión de promover una cultura de transparencia y probidad en el país, el proyecto de Formación Valórica y Ciudadana en la Escuela, dirigido a niños y niñas de educación básica, se gesta con el fin de diseñar, implementar y evaluar un programa que permita incorporar valores y principios ciudadanos vinculados a transparencia y probidad.

El enfoque consideró la base teórica e institucional del concepto transparencia, incorporando en la formación de los estudiantes, los principales alcances políticos, organizativos y éticos que encierra este principio. De esta manera, se identificaron una serie de principios ciudadanos a promover y desarrollar, tales como entregar y solicitar información, cultivar una actitud positiva frente al ejercicio de reconocer derechos, cumplir deberes y responsabilidades, organizarse, participar, utilizar de manera justa el poder, etc. Asimismo, como la formación ciudadana se complementa con el desarrollo de habilidades que impliquen actuar en pos del bien común e individual, se consideraron valores vinculados a transparencia desde la perspectiva ética: honestidad, justicia, probidad, verdad, entre otros.

Para concretar esta iniciativa, se elaboraron materiales didácticos y audiovisuales, a razón de 6 por curso, que conjugan perspectivas teóricas, enfoques curriculares e investigación en terreno en escuelas. Por otra parte, como la educación formal está llamada a formar ciudadanos y formar en valores, se ha procurado que estas temáticas se integren en la obligatoriedad de los objetivos y contenidos del Marco Curricular vigente en el país, principalmente en los subsectores de Historia y Lenguaje, permitiendo de esta manera, que las conductas y actitudes que se desprenden de los principios de transparencia y probidad, entren de manera sistemática, a las prácticas y dinámicas

de la comunidad escolar y se conviertan en aprendizajes y experiencias significativas, perdurables, sentidas y transferibles a la conformación de un país sobre la base de estos valores y principios.

• Objetivos del proyecto

Objetivo general

Diseñar y evaluar estrategias y herramientas educacionales orientadas a la formación valórica y ciudadana de niñas y niños de Educación Básica, que tiendan a fortalecer la transparencia y la probidad y que puedan ser implementadas por el sistema educacional chileno.

Objetivos específicos

1. Elaboración de Recursos de Aprendizaje
Diseñar recursos pedagógicos de aula a razón de 6 materiales por curso de enseñanza básica (audiovisuales y tangibles), entre tercero y octavo básico, orientados a la formación valórica y ciudadana con énfasis en transparencia y probidad, vinculados a los Objetivos Fundamentales Verticales y Contenidos Mínimos Obligatorios de los subsectores de Historia y Ciencias Sociales y Lenguaje.

2. Utilización piloto en escuelas
Producir y utilizar los materiales didácticos de manera piloto, en establecimientos educacionales, durante período lectivos, a fin de validar la propuesta con estudiantes y docentes.

3. Capacitación docente
Diseñar y realizar capacitación a los docentes que realizarán la implementación piloto, a fin de vincular las prácticas docentes curriculares, con la formación valórica y ciudadana con énfasis en transparencia y probidad.

4. Evaluación.
Diseñar instrumentos de evaluación y medir los resultados de la utilización de los materiales didácticos del proyecto de formación en Valores Ciudadanos en una población de estudiantes de enseñanza básica en 10 establecimientos.

Enfoque conceptual

• Transparencia

Con el objeto de presentar las consideraciones que han orientado la investigación de este proyecto, se describen a continuación las principales temáticas que han permitido configurar esta propuesta educativa.

El proyecto Promoviendo Valores Ciudadanos desde la Escuela tiene su base principal en el concepto de transparencia, el que a continuación se analiza desde distintos puntos de vista.

Desde los inicios de la filosofía occidental hasta nuestros días, la transparencia ha sido tratada como una problemática en constante tránsito. En su recorrido filosófico, ético y político, visualizamos a lo largo de la historia, dos polos opuestos frente a sus consideraciones e implicancias: para Platón,[1] el conocimiento de las verdades de la política era privativo de la cofradía de gobernantes y absolutamente vedado al pueblo. Por otro lado, a fines del siglo XX, Rawls[2] afirma que los políticos y gobernantes están obligados a razonar públicamente sus acciones y a mantener a los gobernados en absoluto conocimiento de sus decisiones, avanzando de esta manera a la construcción de una sociedad más transparente.

Actualmente, desde un enfoque político organizacional, se entiende transparencia, como la posibilidad de acceder de manera fácil y oportuna, a información fidedigna, completa, comprensible y comparable. Este principio organizativo propone informar abiertamente sobre las acciones y decisiones, como también, sobre los procedimientos desarrollados y los fundamentos tenidos en cuenta para adoptar una decisión[3].

Desde esta perspectiva, en las sociedades democráticas, las personas asumen distintos roles que implican atribuciones y responsabilidades. Esto incluye, como parte de un acuerdo de la sociedad, otorgar poder a quienes ocupan cargos públicos. Este poder se entrega para ser ejercido en beneficio de todos

1 Platón, 1979: Las Leyes (obras completas), Aguilar, Madrid.
2 Rawls, J. 1993: El liberalismo político Columbia University Press, Fondo de Cultura Económica, México.
3 Kopits, George. "Calidad de Gobierno: Transparencia y Responsabilidad". Ponencia para la Conferencia sobre Transparencias y Desarrollo para América Latina y el Caribe, realizada por el Banco Interamericano de Desarrollo, el 19 de Mayo de 1998.

y está regulado legalmente. En ocasiones, hay quienes no son leales al rol y responsabilidad que les han otorgado los ciudadanos y utilizan ese poder para beneficio personal, de familiares, amigos u organizaciones que les son afines.

Entregar información respecto de lo realizado y de la forma en que se tomaron las decisiones, permite minimizar los abusos de poder y por lo tanto, también es labor de la sociedad, exigir esa rendición de cuentas y avanzar en pos de romper las asimetrías entre Estado y ciudadanía.

• Información y transparencia

En las democracias modernas, se ha ido otorgando creciente importancia al manejo transparente de la información y de las posibilidades de participación y construcción ciudadana que supone el acceso y uso de esta información. Ciudadanos informados e interesados, podrán participar en la consolidación de procesos democráticos, logrando con esto, acceder a beneficios, regular el uso del poder, instaurar temáticas en la agenda pública, ejercitar la búsqueda del bien común y promover medidas justas para la sociedad que se construye.

Desde lo reglamentario, en el año 2008 se promulgó en Chile la Ley 20,285, sobre acceso a la información pública, que permite entre otras cosas, visualizar el desempeño de las instituciones públicas, los criterios y fundamentos utilizados en la toma de decisiones. Lo anterior permite evidenciar la probidad de las autoridades y funcionarios/as, apelando a una ciudadanía activa, capaz de estar atenta y dispuesta a recibir información, a utilizarla responsablemente, a exigir la rendición de cuentas y a ejercer su derecho a informarse, interactuar y fiscalizar a la autoridad.

Esto supone que la información manejada y producida por el Estado es relevante para la vida pública y genera interés en la sociedad. Por lo tanto debe ser gratuita, comprensible, completa y confiable. Sin embargo, el acceso a la información no sólo es un derecho de las personas, sino también, una forma de legitimación y constitución del poder político. Si el accionar del Estado se hace visible y transparente, es posible evidenciar sus líneas de acción e incidencias, conocer el uso de los recursos fiscales, acceder a servicios y beneficios, como también a los resultados y relevancia de los diferentes temas que aborda la institucionalidad.

Las medidas establecidas en la Ley de Acceso a la Información Pública, posicionan la transparencia activa y pasiva, como prácticas democráticas concretas que apuntan a la legitimación institucional y al empoderamiento ciudadano en relación a los asuntos públicos.

Entendemos **transparencia activa** como la información que, por mandato legal, deben tener publicada en sus páginas Web los organismos de la Administración del Estado. **Transparencia pasiva** es el mecanismo por el cual la ciudadanía puede requerir información pública, sobre alguna materia de su interés. Las solicitudes pueden realizarse vía correo electrónico o personalmente en las oficinas públicas. Las instituciones requeridas tienen 20 días hábiles para entregar la información solicitada. Si durante ese plazo no hubiese respuesta, se puede presentar un reclamo al Consejo para la Transparencia, quienes evaluarán si corresponde a información pública, evento en el cual, puede obligar a la institución a entregar la información solicitada.

Ambas formas de transparencia se constituyen como diálogo ciudadano entre las instituciones y las personas. Si se utiliza la información -ahora- accesible, la institución se legitima socialmente, pudiendo desarrollar de mejor forma su rol específico.

En este sentido, promover el principio de transparencia en la formación ciudadana de los estudiantes, implica el desafío de conocer todos sus alcances y utilizar con responsabilidad esta oportunidad. Implica proyectar una ciudadanía activa, capaz de dar vida y sentido a la transparencia de las instituciones, la probidad de las autoridades y la responsabilidad ciudadana; desarrollando las competencias y valores que articulen lo legal, lo ético y las formas de relacionarse en la sociedad actual.

• Noción de ciudadanía

Como ya planteáramos, los alcances del concepto transparencia, incorporan acciones, competencias y actitudes asociadas a la formación de ciudadanos. La noción más recurrente de ciudadanía se encuentra en la clásica obra de Marshall "Clases Sociales y Ciudadanía"[4], que señala como elemento esencial, la pertenencia a una comunidad o sociedad específica, la cual se manifiesta en el reconocimiento y ejercicio de diferentes derechos y deberes, libertades y restricciones, privilegios y obligaciones.

Este autor considera la ciudadanía como la acumulación de diferentes derechos y deberes que poseen y ejercen los miembros de una sociedad, de acuerdo a su estado de desarrollo e institucionalidad vigente. Consiste en un criterio ordenador del tejido social, que supone la igualdad de los individuos independientemente de sus diferencias económicas, culturales, religiosas, tendencias políticas, etc.

De acuerdo a esta perspectiva, la ciudadanía se conformaría por elementos o dimensiones básicas de derechos y deberes en tres ámbitos; civil, político y social. La existencia efectiva del componente civil debe garantizar libertades, derechos en términos de igualdad, de expresión, justicia, establecimiento de contratos, etc.

Por su parte, los derechos políticos se fundamentan en la existencia de un orden democrático que efectivamente permita a los ciudadanos participar en la toma de decisiones o en la designación de las autoridades políticas, normas transparentes y equitativas de participación social, elección de representantes y posibilidad de ser elegido por otros ciudadanos, etc.

Los derechos sociales pretenden garantizar un nivel mínimo en la calidad de vida, por lo que dependerán de las reales posibilidades de acceso a los diferentes servicios asistenciales y a la satisfacción de las necesidades de educación, salud, vivienda, cultura, etc.

En nuestro país, la instalación efectiva de la ciudadanía no pasa exclusivamente por el dictamen constitucional que establece que "son ciudadanos los chilenos que hayan cumplido dieciocho años de edad y

4 Marshall, T H. (1950). Citizenship and Social class and other essays. Cambridge

que no hayan sido condenados a pena aflictiva. La calidad de ciudadano otorga los derechos de sufragio, de optar a cargos de elección popular y los demás que la Constitución o la ley confieran"[5] .El establecimiento y fomento de este status de membresía a nuestra sociedad no se construye sólo legislativamente, a través de la aprobación y perfeccionamiento de los diferentes cuerpos legales que reconocen y establecen los diferentes derechos y deberes civiles, políticos y sociales. Más que un tema legal, constituye una construcción social compleja, que requiere ser trabajada sistemáticamente, pues se trata de instalar formas concretas de interacción social con determinados sentidos y valores, permitiendo a las personas apropiarse del status de ciudadanía y desarrollarlo cotidianamente.

Esta realidad distingue un ámbito **material** y otro **simbólico.** El nivel material tiene que ver con la existencia real y concreta de titularidad de derechos, de cumplimiento de deberes, de mecanismos de participación, establecimiento positivo de normas y leyes, elección de autoridades, existencia de organizaciones de la sociedad civil, etc. Por otra parte, el nivel simbólico se refiere a que los individuos internalicen y desarrollen determinados valores y principios sociales que le den sentido a los deberes, derechos, normas establecidas y en definitiva, a la relación que mantienen con otros ciudadanos, las autoridades o instituciones públicas y su propio entorno.

En este sentido, se hace necesario comprender que esto implica relacionarse cotidianamente, convivir juntos, reconocerse mutuamente, resolver conflictos, organizarse políticamente, satisfacer necesidades, etc. Estas relaciones pueden desarrollarse de manera muy diversa, por lo que se requiere un posicionamiento social, político y ético, que busque las mejores formas para concretarlo adecuadamente.

5 Constitución Política de la República de Chile, Artículo 13°

• Transparencia y sistema escolar

Los lineamientos que rigen nuestro actual sistema escolar, establecen la transparencia como factor relevante para el aseguramiento de una educación de calidad y equitativa. Específicamente la Ley General de Educación plantea que "la información desagregada del conjunto del sistema educativo, incluyendo los ingresos y gastos y los resultados académicos, debe estar a disposición de los ciudadanos, a nivel de establecimiento, comuna, provincia, región y país"[6] . Con ello, la transparencia queda establecida como uno de los principios que guían la educación en Chile, resultando imprescindible aunar esfuerzos para el logro de estos propósitos.

Por otra parte, a fin de concretar esta normativa, la Ley de Jornada Escolar Completa establece Consejos Escolares como órganos consultivos en la escuela y obliga a los directores a realizar una cuenta pública[7] . Es deber entonces de la comunidad educativa, utilizar estas instancias pro-transparencia para que no se conviertan en meros formalismos, y permita beneficios en relación al uso y utilización de la información pública.

Del mismo modo, la Ley de Subvención Escolar Preferencial[8] , exige a los sostenedores informar a MINEDUC y a las familias, del uso y beneficios que conllevan los recursos públicos otorgados por el subsidio, lo que debiese mostrar logros en los procesos de aprendizaje.

Lo planteado conduce a generar extraordinarias posibilidades, aun cuando es preciso mejorar la gestión, las herramientas de control y las destrezas necesarias para realizar informes, cumplir procesos burocráticos, buscar y solicitar información, conocer nomenclaturas y procedimientos contables, etc.

El desarrollo de estas habilidades podría traer consecuencias positivas a los establecimientos, en tanto se podría agilizar la entrega de los recursos, posibilitando a las escuelas realizar

6 La Ley 23.370 establece una normativa marco en materia de educación en Chile
7 El dia 6 de noviembre de 2004 se publicó la Ley N° 19.979 de Jornada Escolar Completa o JEC (oficialmente Proyecto Jornada Completa o PJC), que es un programa inserto dentro de la reforma educacional realizada durante el gobierno de Patricio Aylwin en Chile.
8 El 1° de febrero del año 2008 se publicó en el Diario Oficial laLey 20.248, de Subvención Escolar Preferencial (Ley SEP).

oportunamente las estrategias visualizadas para mejoramiento curricular, capacitación docente, compra de material didáctico, etc.

El empoderamiento y uso de estas oportunidades, permitirá recurrir a estrategias concretas para entregar y solicitar información, cultivar el ejercicio de derechos y cumplimiento de deberes, como también, fomentar la organización y participación de todos los actores, en pos de una gestión que traerá favorables resultados.

En síntesis, creemos que el principio de transparencia en educación incidirá en mejoras educativas, y además posee implicancias a nivel personal y social, que se proyectarán a futuro en la construcción de un país sobre estas bases y principios.

¿Por qué una educación valórica y ciudadana con énfasis en transparencia y probidad?

Los seres humanos, en tanto seres sociales, hemos organizado una compleja red de interrelaciones, la cual, permeada por juicios morales y culturales, conlleva una serie de valores que permiten fundamentar y orientar las acciones que cada individuo realiza y, que en su conjunto, van regulando las conductas sociales. En esta organización social con su compleja trama, y debido a la libertad y discernimiento al optar y tomar decisiones, se observan conductas que transitan entre el bien común y el bien individual.

En este devenir, mediado por los diversos contextos sociales, económicos, políticos y culturales, las personas enfrentan disyuntivas, en las que no siempre se opta por valores fundamentales como la verdad, la justicia o el uso justo del poder en relación al bien común. De esta forma, si las interacciones sociales que se construyen no son auténticas, transparentes o verdaderas, provocan daño individual y social. El primero, debido a que el crecimiento personal está estrechamente relacionado con no mentirse a sí mismo. El segundo, en tanto seres relacionales, sólo en la verdad puede existir comunicación entre personas, interrelación que implica construcción de sociedad.

La opción de implementar un proyecto educativo en valores y ciudadanía desde la transparencia y la probidad, se justifica porque la ausencia de estos principios, puede dar cabida a una sociedad corrupta, generando antivalores como la opresión y la injusticia. Se abre de esta manera la necesidad de profundizar aspectos que aborden dimensiones relacionadas con la igualdad ante la ley, la igualdad de oportunidades, las reglas claras para todos, la honestidad, la verdad, etc.

• Formación ciudadana y valórica: una herramienta para la promoción de transparencia y probidad.

El sistema escolar intenta que las nuevas generaciones adquieran los conocimientos, habilidades y actitudes que se han considerado necesarios para insertarse adecuadamente en nuestra sociedad. Se desarrollan a través de diversos objetivos y contenidos pedagógicos distribuidos sistemática y gradualmente a lo largo de todo el proceso de escolaridad, por lo que sus resultados de aprendizaje y conformación de subjetividad, también se van logrando progresivamente.

Obviamente, esta función social no debe ser entendida de forma simplista o mecánica, pues se desarrolla a partir de múltiples y complejos procesos que enfatizan elementos de continuidad cultural y reproducción de estructuras y representaciones sociales.

Nominalmente, la educación debe "ofrecer a alumnos y alumnas conocimientos, habilidades y actitudes, relevantes para su vida como personas, ciudadanos y trabajadores, así como para el desarrollo económico, social y político del país"[9]. Sin embargo, es necesario reconocer, que la construcción de sujeto que el sistema escolar desarrolla, no es homogénea o absoluta, sino más bien extraordinariamente diversa e incluso en tensión, de acuerdo a un gran número de factores adyacentes, como por ejemplo, el nivel socioeconómico donde se inserta cada establecimiento educacional, su administración y financiamiento, las características de su gestión y convivencia escolar, proyecto educativo, etc.

9 MINEDUC, "Actualización Curricular, Capítulos Introductorios OF y CMO de la Educación". 2009. Pág. 1.

En una sociedad pluralista, el papel de la educación no radica sólo en la transmisión de contenidos, sino también en la promoción de valores que ayuden a la construcción de sujetos y culturas, que han sido reconocidos desde su memoria, historia e identidad. En este sentido, el uso del diálogo y el debate en la exposición de conflictos de valor, en la creación y recreación de principios, son herramientas fundamentales para el mantenimiento y profundización de una sociedad democrática y transparente.

En el ejercicio de concretar didácticamente los alcances epistemológicos del concepto transparencia, se observa que no puede divorciarse de una serie de conductas sociales e individuales implícitas en la formación valórica y ciudadana, y por ende, mediada por actos que pueden caracterizarse como éticamente correctos o justos, como así mismo, conductas inadecuadas que es necesario reconocer y analizar.

En este reconocimiento, la formación en valores tiene un papel fundamental al dotar a estudiantes, de competencias éticas, cognitivas, emocionales, cívicas y comunicacionales que inciden en mejorar sus oportunidades y además les permite convertirse en ciudadanos no solo productivos sino también capaces de actuar de manera constructiva para el bienestar de la sociedad. Si se concibe la educación como una acción social transformadora, resulta entonces altamente necesario intervenir y orientar las prácticas y códigos sociales que los estudiantes construyen en el convivir y en sus procesos de educación formal.

En el Marco Curricular actual, la formación ciudadana se concreta con objetivos y contenidos para ser trabajados de manera continua desde 1° Básico a 4° medio en los sectores de Comunicación, Ciencias, Orientación y Filosofía. Con ello se ha logrado afianzar habilidades como el manejo de la información pública, la expresión y el debate, el desarrollo del pensamiento crítico y juicio moral, la formulación y resolución de problemas, el análisis de los hechos en perspectiva histórica, entre otras, así como también el desarrollo de actitudes personales como la visión del otro, la convivencia pacífica y democrática, la solidaridad y compromiso con la sociedad. Lo anterior, puede ser trabajado a lo largo de la formación escolar y aplicado en diversos contextos y grados de complejidad.

• Currículo y formación valórica y ciudadana

Al hablar de educación y su relación con la formación en valores y ciudadanía, se debe comenzar por responder a la pregunta: ¿qué clase de persona se está intentando formar?

La discusión teórica vinculada con la formación y promoción de valores y principios ciudadanos, se ha desarrollado desde diversas disciplinas y ha intentado profundizar y considerar aspectos filosóficos, psicosociales, culturales y cognitivos de niños, niñas y jóvenes.

La propuesta de Chile Transparente, para abordar esta problemática y su dinámica entre desarrollo psicosocial y aprendizaje, ha considerado el Discernimiento axiológico y la Sensibilidad Moral.

Desde la dimensión del discernimiento, los materiales didácticos creados, a través de diversas situaciones dilemáticas, intentan que los estudiantes internalicen valores, los identifiquen, disciernan y resuelvan los conflictos entre ellos, y puedan optar. La discusión permite que tengan mayores elementos y argumentos que promuevan la elección de aquel valor que, a su juicio, propicie el bien común. Se busca que este ejercicio de opción y deliberación de valor contra valor, se aprenda a realizar desde edad temprana e influya positivamente en su entorno.

La sensibilidad moral podemos definirla como la dimensión de nuestra conciencia moral que nos permite experimentar, es decir, captar y sentirnos afectados ante situaciones en las que está en juego el bienestar humano. Implica que no sólo atendemos cognitiva o contemplativamente una situación, sino que la "vivimos"; nos sentimos involucrados en ella y movidos a actuar. Se enfatiza la capacidad que posibilita hacer prescripciones sobre las acciones o relaciones humanas a la luz de un principio o un valor. La deliberación moral tiene como fin determinar qué curso de acción o práctica es la correcta para favorecer o alcanzar un cierto valor que se tiene como bueno o justo. Consiste en tratar de establecer con claridad los hechos y valores que se tienen, para entonces decidir por medio del razonamiento y la argumentación cuál es el curso de acción que se considera correcto.

Implica la capacidad de interpretar una situación particular en términos de qué acciones son posibles, quién será afectado por cada curso de acción, y cómo las partes interesadas sentirán los efectos que cada curso de acción tiene en su bienestar. Este ejercicio permite a niños y niñas desarrollar la capacidad de ver la realidad y además identificar las connotaciones éticas de las experiencias vividas. De tal manera, esta idea de desarrollar mayores grados de empatía, es una de las puertas de entrada que el proyecto de formación valórica y ciudadana ha considerado, lo cual se refleja en las sentencias, tarjetas y discursos de algunos de los materiales que han sido creados.

Desde las Ciencias de la Educación, los avances y reflexiones en cuestiones curriculares y didácticas, en tanto desarrollo psicológico y social de los estudiantes, han incursionado en la estandarización y evaluación de contenidos asociados a la formación valórica y ciudadana. Esta discusión mantiene latente disímiles posturas de tipo filosófico, político y pedagógico, en relación a los contenidos a considerar, el tipo de ciudadano que se perfila, y por ende la vinculación con la idea de país o nación que se aspira construir, como así mismo, la dificultad de cómo se transmite esta información, en relación a las estrategias e instrumentos creados para promover y evaluar los aprendizajes.

Desde la perspectiva curricular, hay ciertos aspectos del crecimiento personal de los niños y jóvenes, considerados importantes en el marco de la cultura, que no tendrán lugar en forma satisfactoria si no se ponen en marcha actividades de enseñanza especialmente pensadas con ese fin.

Variados autores, como Magendzo[10] (2003), establecen la relación entre educación y ciudadanía, en tanto la génesis de la educación apunta a la formación de ciudadanos; por lo tanto, las tensiones implícitas, se vinculan con la heterogeneidad de escenarios políticos, económicos e históricos, que debe contener el currículum preescrito, el cual explicita lo que debe acontecer en el contexto escolar, considerando la ideología, los contenidos y acciones para llevarlo a cabo. Los marcos curriculares están basados en las cartas constitucionales de los países, las perspectivas teóricas de los procesos de enseñanza aprendizaje, los cambios de la sociedad, el tránsito histórico y sus repercusiones en la actualidad. Por lo tanto, se quiera o no, es la escuela quien debe asumir estas tensiones y organizar su acción frente a una cultura pluralista y en tránsito.

10 Magendzo Abraham, (editor) 2003, De miradas y mensajes a la educación en Derechos Humanos. Editorial Lom Santiago Chile.

Por lo anterior, y como la escuela no es un lugar carente de ideología, las tensiones vislumbradas al enfrentar pedagógicamente la formación y/o promoción valórica y ciudadana, se manifiestan, ente otras, en la dicotomía existente entre la concepción de ciudadano que se aspira a construir y las características negativas que se han atribuido a las sociedades actuales en las cuales este ciudadano/a debe incidir: sociedades con altos grados de competitividad, desequilibrio económico, escasa participación de jóvenes, marginados o automarginados de la vida pública, etc.

Por otra parte, proyectando a niños, niñas y jóvenes como activos protagonistas en la conformación de sociedad, debemos tener presente que las representaciones sociales se constituyen en base a una serie de aspectos cognitivos, que van conformando ideas, costumbres, aspectos valóricos, configuraciones de ciudadanía, creencias, estereotipos, interpretaciones de la realidad, actitudes positivas o negativas frente a la conformación de normas y principios; aspectos que en general, dan cuenta de la forma en que las personas se relacionan y actúan.

Como ya planteáramos, los lineamientos curriculares definen objetivos, competencias, habilidades y procesos de crecimiento, que se desea favorecer. Determinan también, los contenidos a relevar, es decir, la experiencia socio culturalmente organizada que va a tener lugar en el contexto socioeducativo. Identifica además, el orden y secuencia de los contenidos, objetivos y actividades.

Sugiere también la metodología, o manera de estructurar las actividades de enseñanza y aprendizaje en las que van a participar los estudiantes, con el fin de alcanzar los objetivos planteados y finalmente, permite definir qué, cómo y cuándo se evaluarán los contenidos, a través de la observación, registro y análisis de los procesos y de los resultados obtenidos, con el fin de apoyar el aprendizaje e introducir regulaciones oportunas cuando sea necesario.

En la valoración de este constructo, como así mismo la diversidad de fuentes en las cuales se ha basado el actual Marco Curricular nacional, (Resultados Simce, mapas de progreso, investigaciones internacionales, estudios cuantitativos, nuevas concepciones de la historiografía, participación de variados actores a través de consulta pública) es que se han identificado los sectores de Historia, Geografía y Ciencias Sociales y Lenguaje y Comunicación como los más pertinentes a la hora de vincular los principios y valores que se intenta promover.

Matriz de principios y valores a promover

La gradualidad de contenidos, conductas y valores que se desprenden del concepto Transparencia y que se consideran clave en el proceso de formación escolar, se basan tanto en el análisis de los objetivos y contenidos de aprendizaje, como en la pertinencia y coherencia que estos conceptos tienen en el desarrollo psicosocial de niños y niñas, según su etapa de madurez.

Los valores específicos considerados en el proyecto, para cada año de la enseñanza básica, han sido los siguientes:

Curso	Edad	Conductas indeseadas	Conductas deseadas	Valores y Principios Ciudadanos
1º	6	Desorden. Sobredependencia del adulto Egocentrismo	Respetar reglas, seguimiento de instrucciones Respeto por los turnos. Establecer relaciones con sus pares Autonomía	Convivencia Autoafirmación
2º	7	Desobediencia, indisciplina, transgredir las normas. Agresión verbal y/o física entre compañeros	Respetar a las personas, los acuerdos sociales, las normas. Respeto por uno mismo y su entorno. Diferenciar lo propio de lo ajeno	Respeto Responsabilidad
3º	8	Mentir, engañar (a padres, compañeros, profesores), hacer trampa (justificativos falsos) Traicionar	Ser honrado Decir la verdad Fidelidad, ser fiel	Honestidad Verdad Lealtad
4º	9	Desconsideración, egoísmo	Compartir Establecer relaciones de amistad y confianza Ser generoso	Fraternidad Solidaridad

5º	10	Sacar provecho personal indebido, apropiarse de cosas ajenas, destruir o dañar objetos de otros	Respetar y cuidar lo ajeno, trabajar por el bien común	Bien Común
6º	11	Matonaje, no aceptación de las divergencias, ejercer daño físico o intelectual, intolerancia, uso de la fuerza. Abuso del poder, aprovechamiento del poder en beneficio propio, influir para sacar provecho, culpar a otros por los propios actos.	Empatía, aceptación de la diversidad, resolución no violenta de conflictos. Responsabilidad por los propios actos y sus consecuencias. Cumplimiento de normas de la sociedad (leyes del tránsito, impuestos). Actitud positiva respecto al cumplimiento de los deberes	Convivencia de grupos Responsabilidad
7º	12	Indiferencia antes problemas grupales. Ser injusto	Ejercer derechos, tener actitudes proactivas ante temas comunes, velar por el bienestar grupal. Reconocer y respetar la igualdad de derechos, ser equitativo	Participación ciudadana Justicia
8º	13	Ocultar información para provecho personal, no solicitar información Sacar provecho indebido	Entregar y solicitar información, velar por la igualdad de oportunidades. Defender el derecho a ser informado. Conocer y respetar los derechos humanos en la vida cotidiana	Transparencia, probidad.

Evaluación de resultados

Gracias al financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo, el proyecto contempló durante el año 2010, un proceso de evaluación del resultado en los conocimientos y percepciones de los estudiantes, luego de utilizar nueve materiales didácticos (3 por curso, aplicados en forma piloto en 6°,7° y 8° básicos) en diez establecimientos educacionales municipales de las comunas de Estación Central, Pedro Aguirre Cerda y Lo Prado.

Se efectuó una evaluación antes y otra después de utilizar el material, en las 10 escuelas de implementación piloto, y se efectuó una evaluación similar en otro grupo control también de 10 escuelas, en el que no se efectuó ninguna intervención.

En las 10 escuelas intervenidas, el proceso se efectuó en tres etapas que se detallan más adelante: capacitación, distribución y utilización del material.

Los materiales didácticos utilizados en 6°, 7° y 8° año básico se insertan curricularmente en los subsectores:

- Lenguaje y comunicación
- Historia, geografía y ciencias sociales,

• Materiales didácticos

Todos los materiales diseñados por el equipo de educación de Chile Transparente[11] contemplan la revisión de los aspectos teóricos sintetizados en esta publicación, la creación de definiciones y asociaciones, y la revisión curricular, identificando los objetivos y contenidos más apropiados para la promoción de los principios y valores que se busca instaurar. En todos los casos (materiales didácticos y videos) se efectuó un levantamiento de datos en terreno, a través de grupos de discusión con docentes y estudiantes, en los cuales se recopilaron historias de vida y experiencias cotidianas vinculantes con dichos principios, e información relevante con respecto a los soportes didácticos y/o tipos de juego valorados y utilizados con mayor frecuencia por los estudiantes.

11 Si bien se diseñaron materiales didácticos y videos para alumnos desde 3ero hasta 8avo nivel, la evaluación de resultados se efectuó sólo para 6to a 8avo año, y se excluyeron los videos.

Los materiales didácticos que se usaron y evaluaron, durante el segundo semestre del año 2010 fueron los siguientes:

MATERIALES 6º BÁSICO:

Nombre	Subsector	Material
El Juicio	Lenguaje y Comunicación	Fichas con casos reales. Los estudiantes interpretan roles de jurados, fiscales, abogados. Argumentan, discuten y dirimen, propiciando soluciones que favorezcan la buena convivencia y la responsabilidad.
Uno Convive	Historia, Geografía y Ciencias Sociales	Juego de naipes. Alternadamente se deshacen de sus cartas y contestan preguntas de desafío que plantean cruces entre valores y principios ciudadanos y conceptos de la vida económica cotidiana.
Chile Trivia	Historia, Geografía y Ciencias Sociales	Tablero. Alternadamente, avanzan los casilleros que indique un dado y responden satisfactoriamente preguntas de un mazo, relacionadas con la organización del Estado, función de los poderes, regionalización y responsabilidades de las autoridades a nivel nacional, regional y provincial. Contiene además preguntas relacionadas con experiencias escolares de buena convivencia y responsabilidad.

MATERIALES 7º BÁSICO:

Nombre	Subsector	Material
Cómics de Justicia y Participación	Lenguaje y Comunicación	2 historietas adaptadas de historias reales, destinadas al análisis crítico de los personajes, sus acciones y circunstancias, promoviendo la discusión en torno a justicia y participación ciudadana.
Comunica la Justicia	Lenguaje y Comunicación	Fichas con historias reales. En grupo deben discutir y resolver una situación de manera justa, para luego escribirla en algún formato de medio de comunicación masiva y representarla frente al curso
Misión Roma (siglo III A.C.)	Historia, Geografía y Ciencias Sociales	Juego de mesa. Deben ubicar piezas movibles en un tablero y responder preguntas de la vida y la cultura de la antigüedad, reflexionando en torno a la justicia y a la participación ciudadana, en el contexto de la época, y su contraste con la realidad actual.

MATERIALES 8º BÁSICO:

Nombre material	Subsector	Idea Fuerza
Te creo / No te creo	Lenguaje y Comunicación	Tarjetas con problemáticas relacionadas con transparencia y probidad, acompañadas de tres posibilidades de conductas a seguir. Por turnos, eligen una alternativa y el grupo califica la veracidad y los fundamentos de la elección con la paleta de "Te creo" o "No te creo", permitiendo la discusión en torno a estas temáticas.
Ludo de la Transparencia	Lenguaje y Comunicación	Conocer funciones y dinámicas de las organizaciones formales propias de su entorno, y reflexionar frente a acciones que promueven o desfavorecen la transparencia y la probidad
Dominó del Carpintero	Historia, Geografía y Ciencias Sociales	Relato y dominó en contexto de las monarquías absolutas. Permite analizar situaciones en las que las conductas probas favorecen a la comunidad, valorando la confianza y el resguardado de la privacidad.

• Implementación en escuelas

Diálogos como el siguiente fueron frecuentes durante el año 2010, en los establecimientos educacionales donde se evaluó el material del Proyecto de Formación Valórica y Ciudadana de Chile Transparente.

- *DOCENTE:* Buenos días.

- *DOCENTE:* ¿Cómo están?

- *ESTUDIANTES:* ¡¡Bien!!

- *DOCENTE:* Hoy, en nuestra clase de lenguaje, vamos a utilizar un entretenido material didáctico. Es un juego diseñado por una institución que se llama Chile Transparente... ¿Ustedes saben qué es transparencia?... ¿Qué se les vine a la cabeza con el concepto transparencia?,

- *ESTUDIANTE:* Transparencia es cuando se puede ver para el otro lado.

- *ESTUDIANTE:* Algo es transparente cuando se puede ver su interior.

- *DOCENTE:* (…) Pero ahora quiero preguntarles: ¿Cómo sería transparente una persona?

- *ESTUDIANTE:* Tendría que verse su interior.

- *ESTUDIANTE:* Tiene que mostrar sus sentimientos, decir lo que piensa.

- *ESTUDIANTE:* Tiene que ser honesto.

- *DOCENTE:* ¡Bien! ¿Y una organización como puede ser transparente?, por ejemplo una junta de vecinos.

- *ESTUDIANTE:* ¿Las organizaciones también pueden ser transparentes?

- *ESTUDIANTE:* Si 'po, también pueden mostrar lo que hacen lo que pasa en su interior entre quienes la conforman.

- *ESTUDIANTE:* Por ejemplo en el uso de las platas o las reglas.

- *DOCENTE:* Si, una organización puede y debe ser transparente, informar de sus actividades, rendir cuentas, dar a conocer sus decisiones y como funciona. Así sus integrantes y toda la comunidad tendrán confianza y se sentirán parte de esa organización. De eso trata el juego que vamos a utilizar…

La elección de los establecimientos educacionales participantes se efectuó buscando que fueran representativos de cada comuna. Para esto se recopiló información en los Departamentos de Educación de las respectivas municipalidades o corporaciones en base a los siguientes criterios:

- Que las escuelas estuvieran insertas en un contexto socioeconómico que represente un promedio en la comuna, lo que corresponde a un nivel medio-bajo.

- Que posean un índice de vulnerabilidad social (en base a datos de JUNAEB) representativo de la comuna.

Cada unidad educativa seleccionada participó según su propia identidad y dinámica, sin embargo, se pudieron identificar durante la implementación similares problemas.

Cada establecimiento, se apropió del proyecto con la convicción de que se puede trabajar y potenciar la formación ciudadana y valórica desde el currículo, la cotidianeidad de la sala de clases y el trabajo profesional docente.

Las escuelas que nos acompañaron en esta iniciativa fueron:

Nº	Establecimiento	Comuna
1	Escuela República de Francia	Estación Central
2	Escuela Humberto Valenzuela	Estación Central
3	Centro Educacional Amador Neghme Rodríguez	Estación Central
4	Escuela República Mexicana	Pedro Aguirre Cerda
5	Escuela Boroa	Pedro Aguirre Cerda
6	Escuela Risopatrón	Pedro Aguirre Cerda
7	Escuela Ricardo Latcham	Pedro Aguirre Cerda
8	Liceo Enrique Backausse	Pedro Aguirre Cerda
9	Escuela Jaime Gómez García	Lo Prado
10	Escuela Poeta Pablo Neruda	Lo Prado

• Etapa 1: Capacitación Docente - modelando lo lúdico

La primera etapa de este proceso, fue la difusión y socialización de la iniciativa con docentes y directivos.

En cada comuna de intervención, se desarrollaron tres módulos de capacitación de un total de quince horas, durante los meses de abril y mayo del 2010. Esta capacitación, intentó alcanzar los siguientes objetivos:

ObjetivoGeneral:

Comprender el enfoque teórico y metodológico del proyecto Promoviendo Valores Ciudadanos desde la Escuela de Chile Transparente, utilizando material lúdico.

Objetivos Específicos:

1. Dar a conocer los conceptos de ciudadanía y transparencia, integrándolos al proceso formativo de las y los estudiantes.

2. Comprender los principios y valores definidos para cada nivel educativo y vincularlos curricularmente.

3. Conocer los materiales didácticos, sus formas de uso y posibilidad de aplicación como parte del trabajo pedagógico.

La premisa se fundamenta en que el currículo nacional vigente, permite y conlleva oportunidades de formación integral y el desarrollo de importantes aprendizajes valóricos y ciudadanos.

La capacitación docente se realizó con metodología de taller, propiciando espacios de discusión colectiva sobre enfoques y conceptos necesarios de abordar, como asimismo, la utilización de los materiales didácticos, de manera experiencial a fin de que docentes y directivos, conocieran sus particularidades lúdicas y potencialidades pedagógicas.

Entre los temas discutidos colectivamente, destacaron las concepciones valóricas explícitas e implícitas que tensionan la cotidianeidad escolar, las oportunidades de inserción curricular y el modelamiento en el uso de los materiales didácticos, marcando acentos pedagógicos y evidenciando posibles riesgos, como asimismo, los desafíos de incidir en la formación ciudadana de los estudiantes.

Se profundizó en la necesidad de utilizar el material, con una introducción previa del docente y reflexión participativa del curso, desde una perspectiva valórica y curricular de los contenidos a trabajar. Para este efecto, cada soporte didáctico cuenta con una Guía de Trabajo que indica y conceptualiza los principios, la forma de uso, los objetivos, contenidos y aprendizajes esperados que promueve.

• Etapa 2: Distribución: los materiales llegan a las escuelas

La segunda etapa del proceso de evaluación fue la entrega de más de mil doscientos materiales didácticos a los establecimientos educacionales participantes.

Específicamente esta entrega consideró para cada escuela o liceo los siguientes elementos:

Material	Curso	Cantidad (copias de material por curso)
El Juicio	6°	Para 10 grupos
Uno Convive	6°	Para 8 grupos
Chile Trivia	6°	Para 8 grupos
Cómics de Justicia y Participación	7°	40 revistas
Comunica la Justicia	7°	Para 12 grupos
Misión Roma (siglo 300 A.C.)	7°	Para 8 grupos
Te creo / No te creo	8°	Para 12 grupos
Ludo de la Transparencia	8°	Para 12 grupos
Dominó del Carpintero	8°	Para 12 grupos
Videos pedagógicos	6°	3 videos distintos
Videos pedagógicos	7°	3 videos distintos

• Etapa 3: Trabajo de aula con los materiales didácticos

La tercera etapa fue la utilización en aula de los diferentes materiales didácticos, los que fueron implementados de manera piloto, durante el segundo semestre del año 2010, en las clases habituales de Lenguaje e Historia de los 6°, 7° y 8° años básicos de los diez establecimientos educacionales participantes. Se desarrollaron un total de ciento treinta y cinco aplicaciones.

La mayoría de las implementaciones fueron realizadas por los docentes responsables del subsector. Sin embargo en algunas ocasiones, dicho docente contó con el apoyo de profesionales del equipo de educación de Chile Transparente.

La presencia de profesionales externos al establecimiento fue heterogénea en cuanto a intensidad y forma. En algunas ocasiones estos profesionales se constituían en meros observadores de las clases, y en otros momentos, se asumieron roles más protagónicos, como la entrega de instrucciones específicas de algún material o incluso la realización completa de alguna clase. Esto último fue necesario para modelar la metodología de aplicación a algún/a docente que no participó de la capacitación, o simplemente cuando faltaba algún profesor/a en el establecimiento.

Sin embargo, los verdaderos protagonistas de las implementaciones fueron los estudiantes. En la mayoría de los casos participaron activamente, entregando sus opiniones, preguntas y compartiendo sus experiencias. Se les vio participativos en las reflexiones iniciales y lluvias de ideas sobre algún concepto valórico o principio ciudadano.

Fueron ellas y ellos quienes dieron vida a las dinámicas de grupo que la mayoría de los materiales propició. Debatieron y consensuaron alternativas, levantaron argumentos y expusieron salidas a situaciones hipotéticas. Pusieron los ingredientes para que los materiales didácticos efectivamente sirvieran para reflexionar sobre una realidad concreta y generaran aprendizajes.

Evidentemente, cada establecimiento educacional desarrolló una dinámica propia y distinta en esta fase de implementación piloto. Esto dependió de la cantidad de docentes involucrados/as en el proyecto, su voluntad y predisposición, el estilo del equipo directivo, la coordinación desde las unidades técnico pedagógicas y la cultura escolar imperante en la unidad educativa. La suma de estos factores, permitió evidenciar fortalezasy dificultades.

Se observa de manera positiva que una de las características de los materiales didácticos, radica en la simpleza de sus instrucciones y reglas, pues cada uno de ellos fue diseñado a partir de juegos simples de mesa o salón, que utilizan dinámicas relativamente "conocidas" por docentes y estudiantes.

Por otra parte, el proyecto genera interés debido a la utilización de metodologías lúdicas, que aparecen como novedosas durante las clases. Estas dinámicas constituyen un quiebre en la cotidianeidad de la escuela, permitiendo grandes posibilidades pedagógicas. Fue muy usual llegar a una de las escuelas y encontrar estudiantes en el patio o pasillo diciendo:

"Tío viene al 7°…"
"¿Vamos a jugar al Chile Trivia?"
"Por qué no viene a mi curso mejor".

Por otra parte, como el discurso de los materiales contiene información recogida en observaciones de aula y grupos focales con estudiantes, la cotidianeidad de las situaciones, preguntas, casos e historias de los diferentes soportes didácticos fue uno de los elementos mejor evaluados por estudiantes y docentes. Permitió que cada curso tematizara y reflexionara sobre su propio entorno, evidenciando las posibilidades de mejora y transformación existente.

Otro elemento que se destaca es la motivación que genera la competencia propuesta en el uso del material, haciendo que los estudiantes se esfuercen por ganar, y para ello, se generan dos efectos muy positivos:

a) Los estudiantes se motivan para buscar las respuestas correctas, tratando de entender los temas. La recurrencia en el uso del material favorece que los estudiantes se motiven y se "aprendan" las respuestas correctas.

b) Por otra parte, logran organizarse y se concentran en el material pedagógico y muestran una focalización en él. Este aspecto fue comentado por numerosos docentes, que expresaban su satisfacción porque el material hacía que los estudiantes "se porten bien".

Finalmente, los diseños y soportes de los materiales didácticos resultaron llamativos y atractivos para estudiantes y docentes, motivando su cuidado, uso y apropiación. En la mayoría de los establecimientos el material se conservó en perfectas condiciones para seguir siendo utilizado en años futuros.

Como principal dificultad es necesario señalar que en la cultura escolar, aún se considera que la formación valórica y ciudadana requiere necesariamente de talleres o ceremonias cívicas particulares, no logrando articular y desarrollar estos elementos en el día a día, en el contenido de una clase o al interior de un curso.

Otra dificultad importante, es la premura del tiempo y falta de trabajo colectivo entre docentes para planificar o analizar ejes temáticos a relevar al interior de los establecimientos.

Desde otra perspectiva, a partir del desarrollo de las dinámicas grupales y plenarias, requerimientos metodológicos y objetivos del proyecto es posible identificar cuatro importantes falencias:

- Bajo nivel lector tanto en velocidad y comprensión.
- Bajo nivel de argumentación de ideas y opiniones.
- Sensación generalizada de no ser tomado/a en cuenta en la toma de decisiones del establecimiento.

• Escasez de las instancias de diálogo y reflexión sobre temáticas valóricas y ciudadanas cotidianas.

Precisamente, los materiales didácticos intentan hacer frente a estas falencias, pero su complejidad y profundidad requiere de esfuerzos más intensos y sistemáticos. Ocuparse de la formación valórica y ciudadana es parte fundamental del proceso educativo, por lo que depende de sus responsables directos dar el realce que esta dimensión requiere.

• Conclusiones de la aplicación

1. En base al análisis cualitativo efectuado, los nueve materiales didácticos diseñados por Chile Transparente resultaron apropiados para ser utilizados en establecimientos educacionales municipales de alta vulnerabilidad social, constituyéndose en un aporte sustantivo al proceso de formación integral de estudiantes de 6°, 7° y 8° año básico.

2. Las dinámicas y ritmos de trabajo generados a partir de la utilización de estos materiales resultan atractivas para los estudiantes, quienes se mostraron alegres y entusiastas en desarrollar dinámicas pedagógicas que no respondían a la tradicional clase expositiva y frontal.

3. Los materiales didácticos efectivamente promueven objetivos y contenidos curriculares, lo que constituye una de las principales características y logros de este proyecto. La formación valórica y ciudadana, se vincula directamente con la formación cognitiva o académica de los subsectores trabajados. Los docentes que comprendieron este sentido y se involucraron en el proyecto, no sintieron una sobrecarga laboral ya que incorporaron los diferentes materiales didácticos a su quehacer cotidiano en la escuela, obteniendo considerables mejoras en los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

4. Las características del proceso de implementación variaron considerablemente en los distintos establecimientos educacionales, de acuerdo a su modelo de gestión institucional, al compromiso pedagógico de sus docentes y directivos y la cultura escolar que desarrollan. En establecimientos con equipos directivos cohesionados e involucrados en lo pedagógico, el proyecto fue potenciado, facilitando las

supervisiones y valorando los recursos didácticos. Por el contrario, en establecimientos donde directivos presentaban baja motivación y un marcado acento administrativo, el proyecto se vio obstaculizado e incluso el material sufrió deterioro. Esta dispersión es representativa de la realidad escolar, y por tanto contribuye a la objetividad del análisis.

5. Finalmente, es necesario señalar que los resultados que se obtengan en la implementación de los materiales didácticos diseñados por Chile Transparente dependerá de la actitud profesional y el compromiso docente, por lo que es esperable obtener resultados heterogéneos. Si bien cada material didáctico diseñado trae consigo un instructivo con las orientaciones mínimas de aplicación, todas las metodologías requieren un rol activo y dinámico por parte de los docentes. Las mejores aplicaciones y el desarrollo de las mejores reflexiones grupales se desarrollaron en aulas con docentes dinámicos, que se involucraron en los diferentes juegos y grupos, sin perder de vista la visión global del trabajo. Quienes acompañaron los debates escolares y guiaron la reflexión colectiva inicial y final de cada material didáctico, aprovecharon al máximo sus potencialidades pedagógicas.

• Evaluación cuantitativa

Para conocer los cambios que induce el uso del material desarrollado, Chile Transparente contrató una consultoría externa[12], también financiada por el BID, que desarrolló una Evaluación de Resultados en diferentes establecimientos educacionales.

El diseño y ejecución de la investigación consideró la aplicación de metodologías cualitativas (grupos de discusión) y cuantitativas (cuestionarios estructurados) aplicados a los estudiantes de cada curso intervenido. Se construyó una línea base antes del inicio de la intervención y se volvió a aplicar los mismos instrumentos al finalizar las aplicaciones en aula. También se desarrollaron mediciones en establecimientos educacionales no intervenidos con los materiales didácticos, de forma que sirvieran de grupo de control al proyecto desarrollado, tal como lo señala la Tabla N° 1:

12 La investigadora responsable de la evaluación de resultados del proyecto fue la socióloga Dérgica Sanhueza Cid.

Tabla N° 1

INSTRUMENTOS CUANTITATIVOS				
Nivel Escolar	Número de Encuestas Línea Base		Número de Encuestas Post Aplicación	
	En establecimientos Intervenidos	En establecimientos de Control	En establecimientos Intervenidos	En establecimientos de Control
6° año básico	328	254	255	216
7° año básico	258	308	210	259
8° año básico	255	298	222	272
Sub - Total	841	860	687	747
Total encuestas	**1701**		**1434**	
Fecha	Junio – 2010		Diciembre – 2010	
INSTRUMENTOS CUALITATIVOS				
3	Grupos de discusión de línea base		Mayo – 2010	
7	Grupos de discusión post aplicación		Diciembre – 2010	

Específicamente, se aplicó un total de 3.135 cuestionarios estructurados a estudiantes de 6°, 7° y 8° año básico de los diez establecimientos educacionales intervenidos y de las diez escuelas o liceos definidos como control.

Estas encuestas fueron especialmente diseñadas (y probadas previamente) para cada nivel educativo y consideraron la metodología de autoaplicación en aula a la totalidad de estudiantes presentes el día de la aplicación, con supervisión directa del equipo investigador.

Para la evaluación cualitativa, se desarrollaron diez grupos de discusión, cada uno con estudiantes del mismo nivel pero de distintos establecimientos educacionales considerados en la intervención.

Con el complemento de estas metodologías de investigación, se logró comprender y medir exhaustivamente los cambios y aprendizajes desarrollados por los estudiantes intervenidos/as a través de la aplicación en aula de los diferentes materiales didácticos de Chile Transparente.

La Tabla Nº 2 muestra las dimensiones consideradas y analizadas en la evaluación de resultados de la intervención:

Tabla Nº 2

Dimensiones consideradas en la Evaluación de Resultados del Proyecto[13]

Dimensión	Definición
1. Cognitiva	Aprendizajes de contenidos curriculares obligatorios asociados a formación valórica y ciudadana en el subsector Historia, Geografía y Ciencias Sociales[14] señalados en las guías de los materiales didácticos.
2. Conceptual	Internalización de los conceptos valóricos y ciudadanos promovidos por los materiales educativos. Orientados a determinar si existe una comprensión de los conceptos y si hay transferencias de éstos a la vida cotidiana.
3. Actitudinal	Actitud positiva hacia acciones promovidas por los materiales educativos. Entendiendo que una actitud es una predisposición aprendida para responder consistentemente de una manera favorable o desfavorable ante un objeto o símbolo[15].

13 Sanhueza, Dérgica, "Informe Etapa II: Diseño y Aplicación de Instrumentos de Evaluación y Elaboración de Informe de Resultados", 2010, Pág. 70.
14 Los aprendizajes del subsector lenguaje y comunicación, no fueron considerados, pues incluyen importantes elementos de expresión oral y comprensión lectora, que demandaban otro tipo de instrumentos.
15 Hernández, Fernández y Baptista, "Metodología de la Investigación", Mc Graw Hill, México, 1998. Cap. 9.6. "Escalas de Actitudes".

Estas dimensiones constituyen tres pilares fundamentales de la formación valórica y ciudadana de los estudiantes, por lo que resultó de vital importancia indagar los cambios presentes en cada una de ellas antes y después de un semestre de intervención pedagógica.

Después de un semestre de implementación piloto de los nueve materiales didácticos sobre formación valórica y ciudadana, se aplicaron nuevamente los instrumentos de investigación diseñados para esta evaluación.

Los resultados que se obtuvieron se muestran en la siguiente tabla:

Tabla Nº 3

Evolución de índices antes y despueés de la intervención

		Establecimientos Control			Establecimientos Intervenidos		
	Índice	Sexto	Séptimo	Octavo	Sexto	Séptimo	Octavo
Antes de la intervención	Cognitivo	57,5	10,1	26,5	47,7	11,3	5,6
	Conceptual	36,8	26,3	28,4	39,8	17,5	11,1
	Actitudinal	66,7	82,5	82,6	72,1	83,1	66,7
Después de laintervención	Cognitivo	46,1	19,2	20,7	60,5	38,2	33,3
	Conceptual	37,3	34,3	33,7	43,5	25,0	26,3
	Actitudinal	73,8	78,4	70,3	79,2	81,7	74,6

Fuente: Tabla Nº 10, página 21, Informe Etapa 3, "Diseño y aplicación de instrumentos de evaluación y elaboración de informes de resultados", Dérgica Sanhueza,2011.

Con la información de la tabla anterior, al comprar el aumento de los índices en los establecimientos intervenidos respecto del aumento de los índices en los establecimientos control, se obtiene el siguiente gráfico:

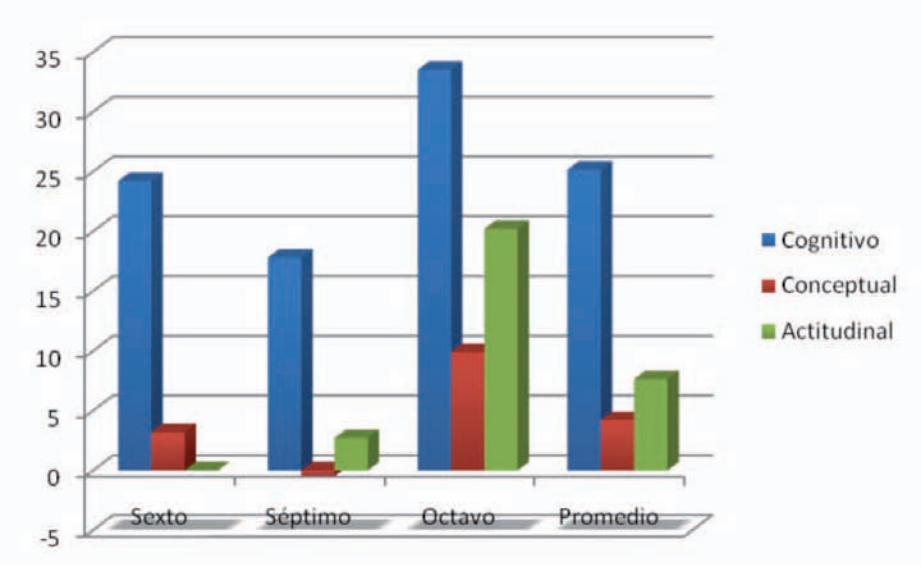

El gráfico muestra el aumento de los índices, y se percibe claramente un aumento significativo en los índices cognitivos, para cada nivel, los que en promedio, aumentaron prácticamente en un 25%.

En cuanto a los índices conceptuales y actitudinales, se considera que un período de sólo un semestre de exposición al material no debería generar cambios significativos, lo que se ve reflejado en los resultados.

En otras palabras, las cifras graficadas, hacen posible concluir que los materiales didácticos de Chile Transparente son efectivamente pertinentes y útiles para desarrollar aprendizajes y cambios significativos, desde el punto de vista cognitivo, en la formación valórica y ciudadana de estudiantes de 6°, 7° y 8° año básico de establecimientos educacionales municipales, constituyéndose en un aporte de esta institución al sistema escolar y a la generación de una ciudadanía activa y transparente en el país.

Avenida Rancagua 535, Providencia, Santiago, Chile
Tel.: + 56 2 274 3627
www.chiletransparente.cl